

MATRIZ DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE LA REVOLUCION PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA*

LEY N° 144 (DEL 26 DE JUNIO DE 2011)

N°	DISPOSICIONES DE LA LEY DE REVOLUCION PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA/ LEY N° 144	ESTADO DE SITUACIÓN	PLAZO POR DISPOSICIÓN DE LA LEY 144
1	Arancel diferenciado para la importación de maquinaria, equipos e insumos agropecuarios.	Presentado y promulgado el Decreto Supremo N° 0943.	30 días a partir de la publicación
2	Fondo Crediticio Comunitario.	Presentado y devuelto por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas con solicitud del aporte 50 % de los recursos del Fondo Indígena.	No establece plazo
3	Seguro Agrario "Pachamama"	Presentado y promulgado el Decreto Supremo N° 0942.	No establece plazo
4	Designación del Director General Ejecutivo del Instituto Nacional del Seguro Agrario INSA.	Designado.	No establece plazo
5	Disposiciones administrativas y regulatorias generales y particulares para implementar la aplicación del seguro agropecuario.	El Instituto Nacional del Seguro Agrario está en proceso.	No establece plazo
6	Establecimiento de la banda de precios para la presente campaña agrícola a objeto de garantizar un precio justo.	EL Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural no ha presentado a la fecha.	60 días a partir de la publicación
7	Exportación e importación de productos e insumos agroalimentarios orientada a la proteger la producción nacional.	Presentado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra. Este está paralizado en Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra ha sugerido que salga la promulgación de la Ley de Exportaciones.	60 días a partir de la publicación

8	Implementación del sello social que certifique el uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria nacional en la elaboración de alimentos (como y compro Boliviano).	El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural no ha presentado y éste no asume su trabajo. El compro boliviano tiene propuesta elaborada por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra pero está paralizada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.	60 días a partir de la publicación
9	Balance Agropecuario de productos estratégicos y mecanismos alternativos para compensar el déficit.	No se tiene ningún avance registrado.	No tiene Plazo
10	Programa de alimentación completaría escolar y el subsidio de lactancia materna.	La propuesta de Decreto Supremo de alimentación complementaria escolar fue presentada a la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y el Subsidio de lactancia se encuentra en fase de elaboración	90 días a partir de la publicación
11	Empresa estratégica de apoyo a la producción de semillas.	Presentada a Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y se encuentra en proceso de consulta	No establece plazo
12	Empresa estratégica de apoyo a la producción de abonos y fertilizantes.	Se cuenta con la propuesta de Decreto Supremo y los requerimientos de sostenibilidad en proceso de finalización	No establece plazo
13	Instancia técnica para la implementación de silos, centros de acopio y reservas.	No se tiene ningún avance registrado	No establece plazo
14	Implantación inmediata del sistema de apoyo técnico a la institucionalidad de la revolución productiva comunitaria agropecuaria.	No se tiene ningún avance registrado	Implementación inmediata
15	Constitución e implementación del sistema de apoyo técnico a la institucionalidad comunitaria.	No se tiene ningún avance registrado	No establece plazo
16	Plan Nacional de usos de suelos y ordenamiento territorial para la producción agropecuarios y forestal	No se tiene ningún avance registrado	No establece plazo

17	Organismos genéticamente o modificados transgénicos.	No se tiene ningún avance registrado	No establece plazo
18	Desarrollo de acciones a través de la autoridad competente en recursos genéticos para la conservación del patrimonio genético del país.	No se tiene ningún avance registrado	No establece plazo
19	Creación de institutos técnicos agropecuarios públicos y /o de convenios.	Se han analizado posibilidades con el Ministerio de Educación para ver bajo qué criterios se los creara.	No establece plazo
20	Implementación del observatorio agroambiental productivo.	Se trabaja en posibilidades de lógica de funcionamiento (decentralizada desconcentrada, Dirección, etc.)	No establece plazo

21	Plan estratégico de la revolución productiva comunitaria agropecuaria.	No se tiene ningún avance registrado.	60 días a partir de la constitución del Consejo Productivo Económico Plurinacional (COPEP)
22	Convocatoria y constitución del Consejo Económico Productivo e instancias de control social : COPEP – CODEP – COREP – COPREP- COMEP	En fecha 3 de agosto se sostuvo la primera reunión del Consejo Productivo Económico Plurinacional (COPEP) y se cuenta con una propuesta de Decreto Supremo en camino. En Cochabamba ya se ha implementado los Consejos Productivos Departamentales (CODEP), Consejos Productivos Provinciales (COPREP) y Consejos Productivos Municipales (COMEP). En Potosí el Desarrollo Económico Territorial con Inclusión/ (DETI) ha organizado la posesión de los Consejos Productivos Regionales (COREP) y se trabaja en la conformación del Consejo Productivos Departamental (CODEP), con un presupuesto asignado para esta gestión de Bs 200.000 y se trabaja en la implementación del Consejo.	30 días a partir de la publicación y formulación del Plan de la Ley. En 60 días a partir de la constitución del Consejo Productivo Económico Plurinacional.

23	Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOMS) para la participación en todas las instancias de gobierno.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
24	Implementación de la unidad especializada para la generación de información agropecuaria del (INE) (información estadística agropecuaria)	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
25	Implementación y ejecución de planes programas y proyectos de sanidad agropecuarios e inocuidad alimentaria.	Se cuenta con una propuesta de Ley de Sanidad Agropecuaria e inocuidad Alimentaria en proceso de aprobación.	No establece plazo
26	Regulación del derecho de propietarios de la maquinaria y equipos agrícolas. (Coordinación instancias del órgano Ejecutivo)	Se cuenta con únicamente con la Ley N° 035 de importación de autos chutos donde se considera la regulación también de maquinaria, en ese sentido se realizan monitoreo en coordinación con el Programa de Mecanización (PROMECA)	No establece plazo
27	Adecuación e implantación de programas de alimentación y nutrición culturalmente apropiados para todo el ciclo de vida políticas, dentro de la política de alimentación y nutrición.	La propuesta de Decreto Supremo consensuada, en fase de envío a Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).	No establece plazo
28	Incremento gradual de la cartera de créditos al sector agropecuario.	La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI trabaja en una propuesta normativa.	No establece plazo
29	Gestión Integral del agua para la vida.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
30	Constitución de la SAM para conformación la Empresa Gran Nacional de Producción de Alimentos.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
31	Fondos Concurrentes Departamentales productivos y transferencias condicionadas.	El Fondo Crediticio Comunitario y las transferencias condicionadas esta comprendida en la propuesta de Decreto Supremos del Fondo Crediticio Comunitario.	No establece plazo
32	Asistencia técnica a prestatarios.	Está sujeta a la aprobación del Fondo Crediticio Comunitario.	No establece plazo
33	Transformación y fomento a la industria.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo

34	Fortalecimientos del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) autoridad competente y rectora del SINIAF gestión de recursos genéticos.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
35	Sistema nacional para la reducción de riegos y atención de desastres o emergencias.	Esta actividad está relacionada con la implementación del observatorio agroambiental.	No establece plazo
36	Gestión territorial indígena originario campesino comunidades interculturales y afrobolivianas.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
37	Promoción, fomentos y facilitación al proceso de mecanización y tecnificación al acceso de tecnología mecanizada e incentivos al uso para la producción agropecuaria.	Se trabaja en los ajustes necesarios para el acceso a la mecanización.	No establece plazo
38	Fortalecimiento de Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) para participar y coadyuvar en el proceso de mecanización agropecuaria.	No se tiene ningún avance registrado.	No establece plazo
39	Emisión de las disposiciones normativas para la creación y fortalecimientos de entidades públicas según corresponda.	No se tiene ningún avance registrado.	120 días a partir de la publicación

- En base a MDRyT (Febrero, 2012)